

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 408

El Padre Lucas

A Paulina, encantadora muñequita de biscuit con corazón de mujer.

Amor es fragancia en las almas; ilusiones y quimeras en la imaginación y ternura en el corazón. Amar es vivir, soñar, es idealizar hasta las cosas más prosaicas; no amar es la negación del ser.

En un extremo de la ciudad, el más bello quizás y el más apartado, donde el trinar de los pájaros y manso arrullo del tranquilo río, invitan a soñar elevando el alma y el pensamiento a las puras regiones del misticismo, se halla un antiguo convento que forma el último punto del minúsculo arcabuz que, como miembro desprendido de la ciudad se había a muchos metros de ella, en el recodo formado por el río y limitado por altas peñas en las que se adentran, como en busca de amparo, humildes viviendas.

Cae la tarde. En el cerrado recinto del convento, todo es silencio. Los frailes reunidos en la vieja iglesia romántica, rezan sus plegarias. Solo uno de ellos pasea por el abovedado claustro del convento. Es Fray Lucas, el prior de la orden. Inclina su cabeza sobre el pecho, pasea con lentitud, abismado en profundas reflexiones. Las arrugas de su rostro, marcan el paso inflexible de los años y hablan de largas penitencias y prolongados ayunos. Su mano larga y huesuda, de afilados dedos, acaricia inconscientemente la espesa maraña de su barba de plata que resaca sobre las blancas vestiduras del dominico. A sus ojos mortecinos asoma la sabiduría adquirida en muchos años de estudio y su cuerpo enflaquecido y marcadizo por el cilicio apenas si guarda ya vigor para sostenerse.

Dos hermanos legos que llegan de la iglesia, detienen sus pasos al contemplar a Fray Lucas, temiendo que el ruido de sus sandalias despertase de su sueño místico al padre venerado y temido en olor de santidad por toda la orden, y con el mayor cuidado recorren el camino andando, dejando de nuevo a solas con sus reflexiones al santo varón de los místicos arrebatamientos...

Es de noche. Sentado en viejo sillón de cuero y junto a la ventana en reja de su celda, Fray Lucas mira al cielo cuajado de estrellas.

Un rayo de luna ilumina su rostro, expresión sublime de amor místico. Reflejan sus ojos la resignada tristeza de una vida de sacrificios y renunciaciones. Fray Lucas piensa, y absorbe en sus cavilaciones, no advierte dos lágrimas solitarias que van rodando por los surcos de sus mejillas, a perderse en las comisuras de la boca.

Al contacto amargo del beso de dolor que dejaron en sus labios las lágrimas, despierta de su sueño. Su rostro transfigurado expresa la pena profunda de su alma y al querer levantarse cae de rodillas. Las manos temblorosas se juntan con fuerza sobre el pecho, que levanta los sollozos y los ojos inundados de lágrimas miran con fe y desaliento al propio tiempo, al Cristo de madera que preside la celda y con voz ahogada donde vibra el dolor más intenso, empieza a rezar.

—¡Perdón Señor! Fué mas fuerte que mi voluntad. Tan profundo está que ni las privaciones ni el cilicio la ahuyentan. ¡Perdóname, Jesús mío, perdóname! Haz que se aleje para siempre y pueda morir en paz el más humilde de tus siervos.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Se celebra el solemnísimo acto de distribuir los premios en el concurso de ganados celebrado en el paseo de la Alameda, bajo los auspicios de la Junta provincial de ganaderos.

BILBAO

Publica «El Pueblo Vasco» una información que está siendo muy comentada. Se afirma en ella que el señor Dato pidió al Monarca el decreto de disolución pero que el Rey dijo al presidente del Consejo que cuando a fines de mes se halle en Madrid será llegado el momento de plantear y resolver esta cuestión.

SAN SEBASTIAN

Declara el señor Lerroux que le parece bien que los liberales se agrupen, pues tienen una misión, un ideal y un deber que cumplir, añadiendo que don Melquiades Alvarez está obligado a col borar con un Gobierno monárquico, ya que se ha colocado tan francamente al lado de la Monarquía. Cree que el Soberano no debe dar el decreto de disolución ni a los liberales ni a los conservadores, por las alteraciones públicas que pudie an surgir en estas anormales circunstancias, al efectuarse la lucha electoral.

MARRUECOS

La bajas que han sufrido nuestras tropas en los últimos y recientes avances, pasan de ciento entre muertos y heridos. Las de los moros se elevan a unas quinientas.

EXTRANJERO

PARIS.—Ha sido nombrado presidente de la República francesa, Mr. Millerand por 695 votos.

Y con la frente apoyada en las frías losas del suelo, estuvo orando hasta que el beso risueño de la aurora al acariciar su cabeza trajo a su alma la paz de la resignación.

La comunidad está triste y abatida. Los frailes se deslizan como sombras desde sus celdas a la Iglesia, donde van a orar para pedir a Dios un soplo mas de vida para el cuerpo marchito de Fray Lucas, desahuciado por los médicos.

A todas horas se les ve en la iglesia ofreciendo sacrificios con los ojos húmedos que fijan en el Altísimo haciendo la súplica muda de sus corazones.

La noticia corrió con la rapidez de la luz. Voló por los desiertos pasillos del convento, penetró en las oscuras, abriendo con misterioso soplo las rejas puertas y llegó a la capilla donde los frailes oraban: Fray Lucas se moría.

Corrieron a la celda del hermano moribundo. To los querían escuchar las últimas palabras que brotaran de sus labios, besar su mano antes de que el frío de la muerte la paralizase para siempre, y recibir una última bendición.

Sobre unas tablas reposaba Fray Lucas, cubierto el cuerpo esquelético por la barda manta que permite la orden. Su rostro demacrado por la fiebre, tiene aspecto cadavérico y solo en la cabildad de sus ojos donde brilla la inteligencia de su mirada, parece haberse reunido la poca vida que le queda.

Con supremo esfuerzo se sienta en en la cama y hace señas para que todos se acerquen, por que su voz es cual un débil quejido.

—Siento que voy a morir y antes quisiera que todos me perdonárais por daños que voluntaria o involuntariamente os hubiera causado... ¡No interrumpidme... ¡Ya veo que todos me perdonáis... ¡Gracias, hermanos míos, gracias... ¡Que Dios os premie el bien que me hacéis con vuestro perdón... Quisiera deciros algunas palabras pero me faltan las fuerzas... Recemos todos juntos por vez última y dejadme después solo... Vamos... yo empiezo... En el nombre del padre...

Salieron todos al terminar el rezo. En sus ojos había lágrimas de dolor...

Al quedar solo en la celda, Fray Lucas cogió de debajo la almohada el libro de oraciones y con manotremulada emoción empezó a hojearlo hasta dar con dos páginas cuyos bordes están unidos por una fina capa de goma. Las despegó con la uña y sacó de entre ellos un retrato de mujer. Apenas si tendría diechocho años. Un sombrero coquetón cubría su cabeza y ocultaba su cabello dejando solamente al exterior el de las rizadas patillas que como una gracia mas, adornaba su rostro risueño, donde unos ojos claros, al expresar la alegría de su alma, destacaban la existencia del primer amor.

A su vista lucieron mas intensamente los ojos de Fray Lucas, como si la vida volviera de nuevo, arrepentida de su marcha. Su pecho se ensanchó para dar paso a un hondo suspiro y en sus labios se dibujó una sonrisa de felicidad. Sus miradas enturbiadas por unas lágrimas de dicha, se pasaron largo tiempo en la fotografía para ir despues al crucifijo.

—¡Perdóname señor!... No pude vencerle. Es tan grande mi amor que a la hora de la muerte no pude resistir la tentación de verla una vez más... Tu que conoces cuantos sacrificios hace por ahogar esta pasión, que sabes los esfuerzos que hubo de hacer para no ver este retrato que tantos años lleva en este libro ¡perdoname!... La amé mucho y aun siento que la quiero tanto como antes, como aquel día que recibí su único beso su última mirada... ¡Perdoname!...

Abatido por el esfuerzo cayó en la cama. Sus manos sostieron el retrato que fué a quedar sobre el pecho y en los labios se esbozaba una sonrisa al propio tiempo que de sus ojos desaparecía la luz de la vida.

ENRIQUE DE SOGOBRIGA

AMOROSAS

Eres para mí mejor que el sol, que brilla en el cielo: aquel sólo dá calor y tú, niña, con tu amor me das calor y consuelo.

Me dijiste hace un mes: «tè quiero mucho», y, al decirlo, tan tierna me mirabas que, aunque soy en amores hombre ducho no llegué a sospechar que me engañabas.

JOSÉ ZAMARRIEGO

El Banco Matritense

En el día de ayer, y en uno de los salones del Circulo Mercantil e Industrial, galantemente cedido por dicha entidad, se celebró la reunión de accionistas de la sucursal del Banco Matritense, de esta plaza, al efecto anunciada, para designar las personas que han de constituir el Consejo de Administración de la misma.

La concurrencia de socios al acto fué tan numerosísima, que apenas había espacio suficiente para acomodarse todos los que asistieron a la reunión.

El señor gerente-apoderado de la Sucursal, nuestro querido y buen amigo don Juan Virseda, abrió la sesión, saludando a la concurrencia, en nombre del fundador y presidente del Banco Matritense don Diego de Palacios que por circunstancias propias, no pudo concurrir a este acto, haciéndolo, a su vez, en el suyo dando las más expresivas gracias a los señores presentes por la distinción dispensada al verse correspondido a su invitación.

Dió a conocer la marcha de la Sucursal que representa, el número de accionistas con que en la actualidad cuenta y acciones suscritas, que es considerable y promete ser una de las sucursales más potentes.

Acto seguido, se procedió a la designación de los nueve socios que han de constituir el Consejo asesor del Banco, siendo elegidos en plena unanimidad, los señores siguientes:

Don Agustín Ruiz Arévalo, don Antonio Escorial Herrero, don Patrio Virseda Borreguero, don Ricardo Martín Gómez, don Manuel Campos Moro, don Remigio Gilsanz Barrero, don Bibiano Sanz Matesanz, don Eustasio Herranz Torrego y don Francisco Sanz Gómez.

A la terminación del acto, nuestro paisano y amigo, don Lucio Alvarez, llamó la atención de los socios en sus negociaciones para con el Banco, a fin de que esta sucursal llegara a ser una de las más grandes de España, terminándose el acto en medio de gran entusiasmo.

AMOR

Cristo del Gran Dolor, si sabes que Magdala fué, por ser buena, mala, y todo por amor, perdóname, Señor...

La vida es del pecado y es el pecado mismo... ¡Nacemos, Bienamado, al borde de un abismo no explorado!

Todo es melancolía, la propia risa es triste... Jesús, en tu agonía, ¿por qué no maldiceste de lo que bendiciste? ¡Todo es melancolía!...

Sólo el amor es grato como una bella flor y el único alegato de la vida al dolor... ¡Sólo el amor es grato!...

Cristo del Buen Amor, si sabes que Magdala fué, por ser buena, mala, perdóname, Señor, ¡Tú que a la muerte fuiste hasta la muerte triste, y todo por amor!...

M. ALVAREZ CERON

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

Sepúlveda

Afectuosa despedida

Como saben nuestros lectores, el joven y culto sacerdote don Emilio Alvarez Gallego, coadjutor de una de las parroquias de esta villa, ha sido agraciado con el cargo de capellán del excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid.

Al despedirse de este vecindario para ir a tomar posesión de su honroso destino pudo hacerse cargo don Emilio Alvarez Gallego, de las generales simpatías con que cuenta entre nosotros, pues su marcha produjo unánime sentimiento.

Hacemos sinceros votos porque tan virtuoso sacerdote logre obtener muchos méritos en su carrera eclesiástica.

Una jira

Favorecida por un tiempo verdaderamente primaveral, se efectuó el sábado último, una jira al molino que aquí posee don Angel Román, y cuyo inmueble lleva el título de Marijaves.

En dicha excursión, que distinguióse por lo agradable, tomaron parte muchas y distinguidas señoritas de esta localidad y de la colonia veraniega.

Guiadas por don Eulogio Román y señoras, hijos del dueño de la finca a que hemos hecho referencia, iban montadas en bises, las bellas muchachas, señoritas del Barrio, Tello, Román, Gozalo, Farrán, Mantecón, Sanz, Ortega, Pérez, de Mignol, Conde, Abad, Blanco y Burgos. Al lado de ellas marchaban jinetes en briosos corceles, los jóvenes señores Abad, Conde, de Antonio y Velasco.

Ofrecía esta cabalgata animado y pintoresco aspecto.

Los excursionistas salieron de esta población a las ocho de la mañana.

En el sitio denominado «Las cuatro carreteras» se dio la voz de ¡a caballo! campesinosa, como es natural, con más lentitud a la orden, en que el Ejército el toque de botasillas.

Se desechó alguna cabalgadura, se duplicó la carga en otras y se recompuso algún jacz. En todos estos preparativos se invirtió una media hora. Después todos caminaban alegres hacia Marijaves, a donde llegaron sin novedad.

A continuación se echó pie a tierra. Diéronse libertad y pasto a los rocines, y las señoritas dispuséronse a condimentar la sabrosa caldereta con que obsequiaron a sus bulliciosos huéspedes los dueños de la finca mencionada.

El lugar donde se halla enclavada ésta no puede ser más bello y delicioso.

Consta el molino de huertas fecundas y de agua y luz en abundancia.

Le sirven de brillante adorno la suave verdura de la ribera, y de severo marco unos ásperos acantilados beamejos.

Una vez que se dio fin al copioso almuerzo, la alegre caravana, dando un ligero rodeo por el pueblo de Consuegra, dirigióse al castillo de Castilnovo.

Los dueños de esta antigua fortaleza dispensaron a los excursionistas un recibimiento cariñosísimo, muy en armonía con la fama de hospitalarios de que pueden enorgullecerse los moradores de esa vetusta y almenada mansión.

Enseñaron a sus huéspedes las joyas artísticas que en el castillo se guardan y les prodigaron incontables atenciones.

Don Alejandro Escudero y su bellísima esposa, en unión de los hermanos de ésta, que habitan el histórico y famoso baluarte, obsequiaron a sus visitantes con pastas y licores exquisitos.

En una de las suntuosas habitaciones, de la, en otro tiempo, inexpugnable fábrica, se formó un baile, y terminado éste, regresaron a Sepúlveda los excursionistas, molidos los cuerpos, pero encantados de tan grata correría.

Reuniones

Con motivo de la celebración, el domingo 19, de las reuniones de médicos, farmacéuticos, veterinarios y maestros, tuvimos el gusto de saludar en esta población a muchos de nuestros amigos que ejercen esas carreras en pueblos de este partido.

Cuéllar

La romería de «El Henar»

Se ha celebrado la romería al Santuario de El Henar.

El sábado se cantó misa solemne, predicando el párroco de esta villa señor Albornos, el cual cantó las excelencias de la milagrosa imagen que en aquel templo se venera.

Durante todo el día no cesaron de llegar carros conduciendo a romeros y vendedores de baratijas.

Fué la concurrencia tan grande como en años anteriores, aun cuando el tiempo no se mostró muy propicio a favorecer con un día hermoso a este género de fiestas populares, pues a las tres de la tarde empezó a llover, no dejándolo hasta las nueve de la noche.

Por tan fastidioso motivo, no pudo celebrarse la tradicional velada, teniendo que refugiarse todos los concurrentes a la romería, en los carros en que hicieron el viaje y en las dependencias del santuario, incluso en la iglesia. Así es que fué esta una noche de las llamadas toledanas y de soberano aburrimiento para la gente joven.

El domingo amaneció nublado pero con tendencia a salir el sol, y ese día la afluencia de gente fué muy grande.

A las once llegó el excelentísimo señor doctor Gandásegui, arzobispo de Valladolid, acompañado de nuestro querido amigo y paisano, el cónsul párroco de San Martín de Segovia, don Benito de Frutos y de los señores de la Torre.

El ilustrado Prelado permaneció en el Santuario hasta las cuatro de la tarde, comiendo en compañía de los señores que con él hicieron el viaje a «El Henar».

Por la mañana, después de la misa, se organizó la procesión, llevando la Virgen la corona de oro recién regalada y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Los bailes estuvieron bastante desanimados por efecto del mal tiempo.

Ha sido, en fin, un romería bastante insulsa, sin ningún atractivo para los jóvenes.

Un infanticidio

El sábado, por la tarde, salió el juzgado de esta villa para el próximo pueblo de Sarracín, donde según noticias, se ha cometido un infanticidio.

La víctima es un niño recién nacido. La madre de este murió al darle a luz.

Han ingresado en la cárcel de partido los tíos de la parturiente, con quienes esta vivía.

Valseca

Misa nueva

El día 20 del actual celebró, por vez primera, el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de este pueblo, el presbítero don Gerardo González Luengo.

Le asistió, como padrino de altar, don Francisco González, párroco de Aldea Real, y primo del celebrante y fueron padrinos de manos, los hermanos del nuevo sacerdote don Agustín Hernangómez y doña María González.

Ocupó la sagrada cátedra, don Félix Hernangómez, ecónomo de Jemenaño. Enviamos al misacantano nuestra cordial enhorabuena, deseándole mucho acierto para cumplir sus deberes sacerdotales.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximamente anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.

Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

Del retablo político

La verdad de una entrevista— El señor Dato y el Rey

Publica *El Pueblo Vasco* de Bilbao, una información que ha producido entre los políticos los comentarios consiguientes.

Se dice en ella que el Gobierno de los conservadores planteó al Rey en Llodio el problema político.

Afirma dicha información que el señor Dato manifestó al Monarca que solo puede seguir gobernando con el decreto de disolución.

El Rey después de hacerse cargo de la situación en los términos que el señor Dato se le expuso, dijo al presidente del Consejo que cuando a fines de mes se encontrase en Madrid, habría llegado el momento de plantear y resolver esta ardua cuestión; pero sin adelantarse juicio alguno sobre cuál pudiera ser su actitud, que supeditará, seguramente, al resultado de las consultas que evacue con los prohombres de los partidos monárquicos.

Añade *El Pueblo Vasco*:

Nos consta que el señor Dato se niega a abordar el problema del aumento de tarifas ferroviarias mientras no obtenga el decreto de disolución de Cortes, como asimismo nos consta que si tanto en sus mañan, que es tan limitado su optimismo, que ha dicho a cuantos han querido oírle que, de hacer él las elecciones, llevaría al Congreso doscientos cincuenta diputados incondicionales.

Acerca de la unión liberal.—Un parecer de Lerroux

Comunican de San Sebastián que el señor Lerroux, llegado allí de Madrid, ha declarado a un periodista que le parece bien que los liberales se agrupen, pues tienen una misión, un ideal, y un deber que cumplir.

Respecto a don Melquíades Alvarez, dijo que puesto que éste se ha colocado tan francamente al lado de la Monarquía está obligado a colaborar en un Gobierno monárquico; y cuando llegue el momento demostrará cuánto vale y cuánto merece.

El pleito de los conservadores, a juicio del señor Lerroux, no es nuevo, y en los momentos actuales tiene una gravedad extraordinaria, por la forma en que se ha manifestado.

Cree que el Rey no debe darle el decreto de disolución ni a los conservadores ni a los liberales, porque ello daría lugar a que los elementos interesados en mantener en España el estado de anarquía aprovecharan los trastornos que producen unas elecciones generales para provocar disturbios de gravísimas consecuencias.

Estima, pues, que sería una verdadera locura pedir esa prueba a la confianza regia.

Importante percance ferroviario

Como ocurrió

De las averiguaciones practicadas acerca del percance ferroviario de que dimos cuenta en nuestra conferencia telefónica de ayer, se desprende que el tren correo de Galicia que chocó en las inmediaciones de Cercos-Aguilarejo, con un mercancías, iba a toda marcha,

por lo que la sacudida que experimentaron los viajeros fué violentísima.

Confiado el maquinista en que tendría vía libre, puesto que su última parada antes de llegar a Valladolid es Dueñas y nunca paró en Cercos, no advirtió que se hallaban los discos cerrados y en Cercos maniobraba el tren de mercancías 1.051, para dar paso al tren de Asturias procedente de Madrid.

El correo de Galicia, alcanzó al mercancías, dividiéndole por el vagón décimo a contar desde la cola, destrozando bastantes unidades.

El tren gallego hizo presión sobre el mercancías en un trecho de cincuenta metros. Se avisó por un propio a Cabazón, pidiendo el envío de un tren de socorro de Valladolid, y no tardó en presentarse éste con el inspector de la Compañía y personal médico.

Otras noticias

La suspensión de los Consumos

Publicó la *Gaceta* el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo primero. Los cupos de consumo y alcóholes para el Tesoro, y, por lo tanto, los recargos sobre los mismos que utilizan los Ayuntamientos, serán suprimidos:

a) El día 1 de Abril de 1921, en los Municipios de la base primera de la población.

b) El 1 de abril de 1922, en los municipios de la base segunda, cuya población total de hecho, con arreglo al censo que sirvió para el señalamiento del cupo vigente, sea inferior a 4.000 habitantes.

c) El día 1 de abril de 1923, en los restantes Municipios de la base segunda.

d) El 1 de abril de 1924, en los Municipios de la base tercera.

e) El día 1 de abril de 1925, en los Municipios de las bases cuarta y quinta y en todos los de las capitales y poblaciones asimiladas que hasta entonces no hayan llevado a cabo la supresión total del impuesto de Consumos.

Artículo segundo. Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en el artículo primero y en los apartados B y C del artículo segundo de la ley de 12 de Julio de 1911, en cuanto hayan sido ejecutadas en la promulgación del presente decreto o se ejecuten dentro del período de vigencia del mismo.

Artículo tercero. A partir de las indicadas fechas en que quede suprimido totalmente el impuesto de Consumos, en las poblaciones que se expresan serán aplicables a los Municipios de las mismas las disposiciones de la ley de 12 de Junio de 1911 y reglamento dictado para su ejecución de 29 del mismo mes y año.

ANUNCIO

Debiendo procederse a efectuar por concurso las obras de construcción de la terminación de la acera izquierda y la correspondiente al lado derecho de la calle de Malcocinado, con sujeción al presupuesto formulado por el señor Arquitecto, se pone en conocimiento del público que dicho presupuesto se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en que tendrá lugar el referido acto mediante pliego cerrado.

Segovia, 13 de Septiembre de 1920.— El alcalde, P. Gujardo.

SE DESEA

Un matrimonio sin hijos y que el marido sea retirado del ejército, guardia civil o cosa análoga o bien que tenga algún medio de vida, para estar al cuidado de una casa de esta ciudad, inútil presentarse sin buenos antecedentes.

En la administración de este periódico, informarán.

Castilla y León

LOS SALTOS DEL DUERO

Con este título, dice nuestro querido colega de Soria «El Avisador Numanantino»:

Ampliando la noticia que tenemos dada de que se pretende aprovechar un salto de agua de mil caballos de fuerza en el río Duero, para con él desarrollar varias industrias en el partido de Burgo de Osma, podemos afirmar hoy que se trabaja en el asunto con gran entusiasmo por los interesados y existen grandes probabilidades de conseguir la importantísima mejora que tal adquisición representa para aquella hermosa y rica región.

Entre las reformas que desde luego se han de llevar a efecto, figura la circulación de un tranvías del Burgo a La Rasa; para lo cual, el Consejo de la colonia de este último punto, si logra la concesión de todo el salto de agua, cederá al Ayuntamiento la fuerza necesaria para el tranvía.

Además de las fábricas que se instalarían y que hasta ahora se proyectan en número de diez, parece que existe el propósito de establecer otro tranvía que una al Burgo con la capital, facilitando así las comunicaciones entre ambos pueblos.

Mucho celebraremos que tan gran empresa se vea coronada por el éxito, con lo que nuestra provincia entraría en una era de verdadera actividad y progreso.

Burgos

¿Qué pasa en la cárcel?

Ha circulado el rumor de que en este penal se había intentado un plante.

La noticia no fué confirmada, pues para comprobarla se tropezó en primer término con la ausencia del director de la cárcel, que se hallaba disfrutando de licencia. Por su parte, los empleados guardan absoluta reserva.

Ha podido, sin embargo, averiguarse que varios reclusos iniciaron una protesta, por motivos que se desconocen; pero que inmediatamente fueron reducidos a la obediencia.

Resultó herido un empleado de la cárcel.

Palencia

Detención de un demente

La policía de Venta de Baños ha detenido en aquella estación a Juan Alvarez Garcia, de sesenta y cinco años de edad, natural de Trubia (Oviedo).

Juan se resistió al ser detenido y comenzó a dar voces diciendo que le mataban, lo que hizo que a su alrededor se aglomerara la gente.

Fuó conducido a la Inspección, quedando encargado de su custodia el vigilante don Pedro Husillos.

De improviso, Juan Alvarez se levantó y dió un fuerte golpe con una botella al policía, que en aquellos momentos se hallaba cenando, huyendo el primero y saliendo el segundo en su persecución.

Logró darle alcance en las inmediaciones de la estación, volviendo a agredir al señor Husillos, causándole una herida en el antebrazo derecho.

Tras no pocos esfuerzos fué detenido de nuevo y reducido a la obediencia.

El agente fué asistido en la Sala de socorro de las mencionadas heridas en la cara y en el antebrazo, siendo calificadas éstas de pronóstico reservado.

Juan Alvarez ha ingresado en el Manicomio de esta capital.

DEL EXTRANJERO

El homenaje presidencial

Por falta de espacio dejamos ayer de insertar el mensaje de renuncia del presidente Deschanel, que hoy publicamos por considerarlo de enorme importancia para la historia política de Francia.

Dice así:

«Rambouillet, 20 de septiembre de 1920.

«Señores senadores y señores diputados: Mi estado de salud no me permite asumir por más tiempo las altas funciones de que me invistió vuestra confianza en la reunión de la Asamblea Nacional de 17 de enero último.

«La obligación absoluta que se me impone de guardar completo reposo supone para mí el deber de no retardar el anunciaros la decisión que me he visto precisado a tomar.

«Me resulta esto infinitamente doloroso, y con tristeza profunda tengo que renunciar a la noble tarea de que me habíais considerado digno.

«Las funciones de presidente de la República implican en todo tiempo deberes graves y reclaman una asiduidad y una energía superiores a cualquier desfallecimiento en los años en que Francia, victoriosa, está llamada a recobrar sus fuerzas en el interior y asegurar a la par en el exterior la aplicación íntegra del Tratado de paz, tan gloriosamente, aunque tan caramente conquistado.

«Perseveraré hasta el último extremo. Ha llegado la hora en la que faltaría a lo que debo si no resignara en vuestras manos mis funciones.

«En el momento de retirarme, me arriesgo a expresar el voto de que los representantes de la nación, cuya concordia fué el poderoso auxiliar de la victoria, mantengan en la paz su unión para la grandeza y prosperidad de esta Francia adorada a cuyo servicio había dedicado mi vida y que tendrá mi último pensamiento. La tarea y el envidiable privilegio de mi sucesor será la de glorificar ante el mundo la obra de la República que, después de haber salvado el honor hace cincuenta años, ha traído bajo la bandera a Alsacia-Lorena.

«Seguro de cumplir el más imperioso y el más cruel de mis deberes, presento a la Mesa del Senado y del Congreso

mi dimisión de presidente de la República.—Pablo Deschanel.»

El Congreso se reunió para conocer el mensaje. Presidió el señor Peret, que pronunció un discurso de pesar y enaltecimiento del presidente dimisionario.

Los grupos políticos parlamentarios reunieron en el Palacio Borbón y examinaron la candidatura de Millerand.

Han acogido la candidatura del actual presidente del Consejo con gran satisfacción. Se ha deliberado acerca de la reunión preparatoria que ha de celebrarse mañana en el Palacio de Luxemburgo (Senado).

En el Senado, el grupo de la Unión republicana ha aceptado unánimemente la candidatura de Millerand.

La izquierda democrática radical y radical socialista ha discutido ampliamente el programa político que el señor Millerand ha publicado esta mañana, y acordó desaprobar una política cuyo fin fuera sustituir el poder del Parlamento y del país por el Eliseo.

La emigración japonesa a Suramérica

Despachos de Tokio anuncian que el Gobierno japonés tiene en estudio un proyecto para fomentar la emigración al Brasil, destinando la suma de tres millones y cuarto de yens para favorecer dicha emigración.

Se dice que el Gobierno del Brasil, por su parte, ha ofrecido mil yens a cada familia japonesa de tres personas que vaya a establecerse en aquel país.

El Gobierno japonés favorece la emigración al Brasil para evitar que los japoneses se dirijan al Canadá, Estados Unidos y Australia, países donde se mira con hostilidad la inmigración japonesa.

Para que la emigración al Brasil sea más provechosa para los dos países, el Gobierno nipón no permitirá que ninguno de sus súbditos se embarque para el Brasil si no ha sido elegido previamente para ello.

Actualmente, la emigración japonesa a todos los países de la América del Sur asciende, en conjunto, a tres o cuatro mil personas al año.

Se dice que el Brasil está dispuesto a recibir con beneplácito de veinte a veinticinco mil anuales.

De toda España

Cataluña

Barcelona

Los obreros catalanes y los mineros de Riotinto

Diferentes organismos obreros de esta capital, reunidos en el local de la Sociedad de Profesores y oficios varios, dándose perfecta cuenta de la lucha heroica que están sosteniendo los admirables y disciplinados obreros de Riotinto contra la tiranía y despotismo de una Compañía extranjera, se creen en el deber de hacer un llamamiento a las clases proletarias de Cataluña, así como también a todos los hombres libres, para que presten colaboración material en favor de los que están sosteniendo lucha tan gigantesca, y que seguramente harán morder el polvo a aquellos señores feudales del siglo XX. Nos proponemos realizar varios actos públicos y recaudar fondos por medio de suscripciones. Actualmente se organiza un festival.

Conclusiones de los navleros

He aquí las conclusiones llevadas por los navieros a los ministros de Hacienda y de Fomento:

Que habiendo descendido considerablemente el valor de los buques en el mercado mundial, deben modificarse las bases y tipos de liquidación establecidas por el Real decreto de 7 de mayo de 1917, que sirven de norma las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales, debiendo sólo regir los valores que constan en las escrituras notariales.

Que el exorbitante impuesto o diezmo llamado de derramas viene gravando de modo tal los transportes marítimos, que obligan al examen de las liquidaciones efectuadas por la Comisaría de Abastecimientos a los armadores de buques que realizaron transportes de trigo por cuenta del Estado desde mediados del año 1918 hasta el período vigente de la Real orden de 28 de Septiembre de 1919, en que debían percibir en concepto de fletes la diferencia entre el coste, gastos de seguro del trigo franco bordo en la Argentina y el precio a la entrega en puerto español, pues el examen de las liquidaciones practicadas demostrará la necesidad y justicia de las mismas y la modificación de los saldos acreedores por conceptos de fletes.

Que las trabas e impuestos que pesan sobre los transportes marítimos no tienen igual en ninguna industria del país, incluso las vías férreas, que sólo contribuyen con un tanto por ciento sobre las tarifas percibidas por mercancías.

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

DI-TION

nuevo inyectable tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.



De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

LEA USTED

«La Tierra de Segovia,»

LA VIDA EN LA CIUDAD

La exposición y concurso de ganados

El desfile de los ejemplares premiados y distribución de los premios

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el solemne acto del desfile de los ejemplares premiados en el Concurso celebrado en estos días y la distribución de los premios adjudicados.

La Presidencia

En la Tribuna preparada al efecto, tomaron asiento el gobernador civil, señor Llasera; el general gobernador militar, señor López Pozas; el presidente de la Audiencia, señor García Valladares; el alcalde, señor Guajardo; el coronel director de la Academia de Artillería, señor Flórez; los propagandistas del Instituto Nacional de Previsión, señores Gómez de Baquero y Costa (don Joaquín) y el secretario de la Junta provincial de Ganaderos don Feliciano de Burgos.

En lugar inmediato tomaban asiento diversas personalidades y representantes de entidades y Corporaciones; frente a la Tribuna se encontraban gran número de señoras y señoritas de la población y numeroso público.

El excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid, en su deseo de asociarse al acto, llegó poco después de comenzado este, teniendo necesidad de retirarse antes de su terminación por tener que asistir al novenario de Nuestra Señora de la Fuencisla que a la misma hora se celebraba.

Los discursos

DON FELICIANO DE BURGOS

Declarado abierto el acto, el señor Burgos, como secretario de la Junta provincial de Ganaderos, en sentidas frases, comienza diciendo que si dicha entidad viene realizando activos trabajos encaminados a procurar el engrandecimiento de la ganadería en esta provincia, como lo prueba la adquisición por la Asociación de Ganaderos de gran número de ejemplares de caballos de razas escogidas para ser cedidos a los parvularios con el fin de seleccionar la reproducción y la creación de varias plazas de guardas montados para la custodia de las cañadas y pasos de ganado, no podía hacer un alto en su labor, sino que continuando en su actuación ha organizado esta exposición y concurso, sin que por ello rectifique el camino que está decidida a recorrer.

Expresa que la novedad de este concurso en el presente año es el iniciar la creación de premios a los pastores y vaqueros que mejores servicios hayan prestado a sus respectivos patronos, lo cual quiere decir que la Junta de ganaderos rinde también culto a la cuestión social.

Hace la presentación de los oradores que van a hacer uso de la palabra en este acto, y termina expresando en nombre de la Junta provincial de Ganaderos, la más profunda gratitud hacia las corporaciones, entidades y particulares que han coadyuvado moral y materialmente al mejor éxito de este concurso, así como a los expositores que han acudido con su ganado y a las damas y demás personas que han dado realce con su presencia a este festival, dedicando un recuerdo al presidente de esta Junta que, por deberes del cargo político que desempeña, se encuentra ausente y al vicepresidente fallecido, don Luis Baeza, quien siempre fué el alma de esta entidad y de cuantos actos de esta clase aquella organizaba.

EL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR LLASERA

Empieza su discurso haciendo constar que por su cualidad de representante del Gobierno de Su Majestad, se cree

obligado a asociarse de corazón a cuantos actos tiendan a engrandecer la riqueza nacional en cualquiera de sus manifestaciones y a felicitar a las Corporaciones y entidades que en ese punto cumplan con su deber.

Por eso ha de felicitar muy entusiastamente a la Asociación general de Ganaderos y a la Junta que en esta provincia la representa por la magna labor que está realizando en pro del mejoramiento de la ganadería.

Recuerda la intensa labor realizada en la Junta de ganaderos por su malogrado vicepresidente don Luis Baeza.

Dice que lo que ahora ha hecho la Junta provincial de ganaderos más que concurso es un certamen, puesto que se han incluido en el programa cuestiones eminentemente sociales.

Se dirige a los ganaderos de la región segoviana, diciéndoles que ya que la riqueza pecuaria ha sido la más importante de la provincia, hay que procurar por todos los medios que muy pronto llegue a alcanzar igual o mayor grado de desarrollo que el que antes obtuvo.

Se lamenta de que a pesar de que el poder público ha hecho todo lo posible para evitar la propagación de enfermedades en el ganado, el no haber coadyuvado a esas medidas muchos que estaban obligados a ayudar en esa campaña ha hecho que las epizootias hayan producido grave daño a la ganadería segoviana en este año.

Dedica frases de elogio al Instituto Nacional de previsión, por lo que puede favorecer a las clases humildes.

Termina el señor Llasera expresando su deseo de que, con el esfuerzo de todos, la ganadería y la agricultura de la provincia de Segovia adquiera el máximo grado de prosperidad, para lo cual da ejemplo nuestro animoso Monarca, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, que se honra calificándose como el «primer agricultor español».

EL SEÑOR GÓMEZ DE BAQUERO,

del Instituto Nacional de Previsión.

Manifiesta que se siente abrumado por los elogios que se han dirigido al Instituto Nacional de Previsión, cuya entidad dice, no es una caja de ahorros cualquiera, sino que su misión es esencialmente divulgadora del ahorro y de la legislación en esta materia.

Ofrece el concurso de los elementos técnicos de dicho Instituto a fin de que se extienda por toda España lo que ahora inicia la Junta provincial de ganaderos de Segovia en punto a la cuestión social.

Hace un detenido estudio de lo que es el Seguro de la vejez y las excelencias del mismo, así como las ventajas de anticiparse a que ese Seguro se haga preceptivo y obligatorio por el Estado, enumerando las diversas compañías y sociedades que ya han puesto en práctica ese Seguro, que es de todos el más difícil de extender.

Y concluye el señor Gómez de Baquero, su hermosa peroración, que sentimos no poder insertar íntegra diciendo que al revés de lo que muchos opinan, hoy que estamos en pleno período de revuelta social, es cuando más se debe trabajar en pro de cuanto signifique previsión.

EL SEÑOR COSTA,

del Instituto Nacional de Previsión.

Dirige un llamamiento a todos los segovianos para que se agrupen alrededor de la Junta provincial de ganaderos.

Dice que se siente empujado ante la historia de Segovia, que será la historia de la España del porvenir.

Recuerda las hazañas de los Comuneros de Castilla, y la proclamación de Isabel la Católica en esta ciudad, cuya reina ineludible quiso hacer del mundo una España.

Cita diversos pasajes de la historia,

FUENTEPelayo

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Durante los días del 24 al 30 inclusive de este mes, tendrá lugar en esta villa, la tan renombrada feria titulada de «San Miguel», a la que como en años anteriores, concurrirán seguramente muchos y hermosos ejemplares de toda clase de ganados.

No se cobrarán arbitrios de ninguna clase y sólo se recomienda a los feriantes que vengan provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos todos los días de feria.

CORRIDAS DE TOROS

Durante los días 29 y 30, se lidiarán CUATRO hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sanz Martín, vecino de San Agustín de Guadalix, que serán estoqueados por renombrados novilleros, que han acreditado su valor y maestría en las plazas de Madrid, Tetuan y otras.—El Alcalde, *Victoriano Ballesteros*.—El Secretario, *Eustaquio Trapero*.

que justifican el dictado de justiciera de la reina Isabel I de Castilla.

Alude a la circunstancia de estar reunidos en este acto el clero, el ejército, el gobierno y los ganaderos y agricultores, prueba inequívoca de que todos los elementos trabajan de consuno por el engrandecimiento de la riqueza nacional, y que cual Viriato y Cincinato no desdennan en dejar el cayado y la esteva para empuñar la espada.

Expone que el Instituto Nacional de Previsión ha encargado al orador que haga notar en este acto que dentro de un mes se celebrará en Graus la Asamblea llamada de Cotos sociales, que no es otra cosa que un medio de proteger a los pequeños propietarios mediante el esfuerzo colectivo, realizando unas horas de trabajo en cada semana para constituir un fondo de Previsión.

Dice que el ilustre solitario de Graus, el gran Joaquín Costa, encontró en las fórmulas de las congregaciones religiosas la casi salvación de la humanidad, mediante el trabajo en común en los cotos sociales, estando obligados a extender estas enseñanzas y enaltecer sus excelencias, el cura y el maestro de cada pueblo, que son los únicos elementos culturales que allí existen, comenzando de ese modo para España una nueva era de progreso y engrandecimiento.

Adhesiones

A continuación se hizo constar por el señor Burgos las adhesiones que para este acto se habían recibido telegráficamente, que son las siguientes:

Ilustrísimos señores subsecretarios de los ministerios de la Gobernación y Fomento; presidente de la Asociación general de Ganaderos, excelentísimo señor marqués de la Frontera y presidente de esta Junta provincial, gobernador civil de Málaga, don Dámaso Gil Maniolo.

El reparto de premios y desfile del ganado

Inmediatamente se verificó el reparto de los premios adjudicados, que son los que al final se insertan y el desfile del ganado premiado, admirándose los hermosos ejemplares que han merecido esa distinción del Jurado.

Y con ello, dió el señor gobernador civil por terminado el acto.

El ganado premiado, con los nombres de sus respectivos dueños, lo publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Por la mañana se reunieron en fraternal banquete en el sitio de la exposición servido por el restaurant La Suiza, los individuos que constituyen la Junta provincial de Ganaderos, las autoridades, el Jurado calificador, y diversas personalidades.

La música de la Academia de Artillería amenizó el acto, al que asistió un numeroso público.

En general, ha merecido unánimes elogios la excelente organización de este concurso y por ello reiteramos nuestra felicitación a la Junta provincial de Ganaderos, esperando que en años sucesivos continuará la excelente orientación que ha iniciado, en provecho de la riqueza pecuaria segoviana.

UNA BODA

Ayer, a las diez de la mañana y en la iglesia de San Martín se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio el joven de Fuente el Olmo de Iscar don Claudio de Pedro Ortigosa y la encantadora señorita Julián Alonso, vecina del mismo pueblo.

Actuaron como padrinos el tío del novio don Calixto Ortigosa, correspondiente en Arévalo de LA TIERRA DE SEGOVIA y particular amigo nuestro y doña Asunción Martín de Ortigosa, también tía del novio y esposa del rico comerciante establecido en Buenos Aires don Isidro Ortigosa, en cuya importante población fijarán su residencia los nuevos cónyuges.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Carlos J. Rampelt y por parte de la novia su tío carnal don Gregorio Alonso.

Terminada la ceremonia, los novios, familias y demás invitados al acto celebraron en el Hotel Fornos un suculento almuerzo, cuyo menú fué servido con todo lujo.

Los contrayentes han salido en viaje de novios para Barcelona y otras importantes poblaciones, y embarcarán después con rumbo a Buenos Aires.

Envidiosos a las familias y al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseando a este último una eterna luna de miel.

SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueducto.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Escuela Normal de Maestros

Caligrafía.—Primer curso

Don Santiago Escolar González y don Narciso Alvarez Ramos, aprobados. Suspensos, dos.

Caligrafía.—Segundo curso

Don Aniceto Gómez Lopez y don Luis Gil y Morales, aprobados. Suspensos, uno.

Pedagogía.—Primer curso

Doctor don Agustín Moreno Rodríguez, sobresaliente; don Ricardo Meléndez Beltrán, notable; don Andrés Durán Gil y don Federico Arribas Herranz, aprobados.

Pedagogía.—Segundo curso

Doctor don Agustín Moreno Rodríguez, sobresaliente; don Ricardo Meléndez Beltrán, don Andrés Durán Gil y don Jesús Patiño y Villanueva, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geografía

Don Juan García Melero, aprobado. Suspensos, dos.

Agricultura

Don Emeterio Gómez Burgos, don Fernando Quintano de Diego, y don Manuel Usero, aprobados.

Historia de la Pedagogía

Doctor don Agustín Moreno Rodríguez, sobresaliente; don Ricardo Meléndez Beltrán, don Manuel Usero, Gil y don Aniceto Gómez López, aprobados. Suspensos, dos.

Aritmética y Geometría

Don José Claudio López Yagüe y don

Santiago Escobar González, sobresaliente; don Esteban Gutiérrez Gómez, notable y don Narciso Alvarez Ramos, aprobado.

Suspensos, dos.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de ayer

ECONOMIA DOMÉSTICA

Señoritas Luisa Camarero Fernández y Otilia Salvador Vicent, aprobadas. No presentadas, dos. Suspensos, dos.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

Primer curso

Señorita Emilia García Comitre, sobresaliente; María Dolores Chacón, Victoria Durán y Cebrián y María Luisa Borregón, notables y Alejandra Melitón Garrido, María Mateos Alonzo, y María Fernández Yagüe, aprobadas. No presentadas, tres.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Teléfono de La Tierra, 143

LA FARMACIA DEL ACUEDUCTO

Una inauguración

Atentamente invitados por el dueño, asistimos ayer a la apertura de la farmacia que nuestro paisano el licenciado don Epifanio Carretero ha establecido en el número 49 de la calle de Cervantes, esquina a Santa Columba.

No hemos de ocultar que nos sorprendió agradablemente la nueva oficina de farmacia, puesto que conociendo el local, y sabiendo que sus proporciones no eran muy amplias, parecía imposible transformarlo en la forma en que lo ha hecho el señor Carretero.

En efecto, con las modificaciones introducidas, y el buen gusto derrochado en la instalación, ha resultado el establecimiento de lo más bonito que darse puede, y estamos seguros ha de contribuir en gran parte a producir una agradable impresión en cuantos por este «botón de muestra» quieran formar juicio del comercio de Segovia.

Por lo que se refiere al surtido de toda clase de medicamentos, allí reunidos, y al esmero con que han sido atendidos todos los detalles, bástenos con decir que el dueño pensaba abrir la farmacia en los primeros días de este mes, y faltándole algunos productos, cuyo envío se retrasó por las dificultades en los transportes, y por tratarse de artículos extranjeros muy escasos, incluso en los mejores almacenes, ha preferido demorar la apertura y no verificarla hasta hoy cuando dispone de un completísimo

surtido, tanto de productos químicos, como de específicos y de todo lo que constituye el enorme número de artículos propios de una farmacia.

El acto oficial de la apertura tuvo lugar a las diez de la mañana, y a él concurrieron el alcalde don Pascual Guajardo; el subdelegado de Farmacia don Miguel Llover; el de medicina don Leopoldo Moreno y el de veterinaria don Mariano Tomé.

En funciones de secretario asistió el Oficial del Ayuntamiento don Remigio García.

Por la tarde quedó abierta al público, siendo muchas las personas que desde el primer momento acudieron a efectuar sus compras, saliendo sumamente satisfechas.

Acudieron a felicitar al señor Carretero la mayoría de los médicos de esta capital, y tanto éstos como los representantes de la prensa, fueron obsequiados con pastas, dulces, jerez y habanos.

Durante toda la tarde y primeras horas de la noche hubo así mismo estacionado constantemente delante de la nueva botica un grupo de personas que se renovaban y hacían grandes elogios de su acertada instalación.

La farmacia del Acueducto que así será denominada, está llamada a gozar de gran crédito en plazo no muy lejano, y así da derecho a esperar lo, si se quiere, exagerada popularidad del señor Carretero en la composición de las fórmulas, el sitio tan céntrico en que está situada, el hecho de ser de un hijo de esta tierra, y hasta el nombre típico que se le ha adjudicado, que no puede ser más segoviano: «Farmacia del Acueducto».

memoria de las generaciones presentes y futuras, en vez del olvido indiscutible en que las dejara Colmenares.

Afortunadamente la luz de la historia logró penetrar, aunque tarde, en los archivos donde se escondían, mejor que se guardaban, con el rigor de peligrosos secretos de Estado, los documentos de la época, y merced a sus investigaciones se puede apreciar con exactitud, desde hace más de medio siglo, el verdadero carácter de aquella explosión de patrióticos sentimientos, y la parte que en ella tomaran cuantos la promovieron y la sustentaron.

Contrayéndonos a Juan de Solier es más de lamentar la preterición que de él hizo nuestro buen historiador en los dos capítulos referentes al célebre alzamiento, por tratarse de persona distinguida e ilustre, no de un Comunero vulgar o de última fila, cuyo nombre había puesto anteriormente en relieve el propio Colmenares en dos distintas y a cual más honoríficas ocasiones. Una de ellas fué la jura de la reina Doña Juana en las Cortes de Toro, reunidas el 11 de Enero de 1505, en cuyas Cortes fueron promulgadas las famosas leyes que llevan el nombre de aquella población. Gloria de la gran Isabel de Castilla fué el ordenamiento de tales leyes gloria perdurable alcanzaron por ellas los juriscultores sus autores y los representantes en Cortes que a su publicación asistieron. Juan de Solier fué uno de estos en nombre de Segovia; Colmenares mismo nos lo dice: ¿no era de esperar, de consiguiente, que quien con tan plausible motivo, le dió a conocer, revelase su trágica muerte, acaecida diez y siete años más tarde, por haber continuado representando a su pueblo como Procurador en Cortes.

La otra ocasión, por la cual menciona Colme-

nares a Juan de Solier, no es menos digna de publicarse. Invadido por los franceses el reino de Navarra, que ya pertenecía a la corona de Castilla, dispuso D. Fernando el Católico, en nombre de la reina, su hija, salir a campaña con los elementos más valiosos que pudiera reunir. Llamó para ello a los caballeros de acostamiento y Continos de la Casa Real, previniéndoles que se le presentasen bien aderezados y a punto de guerra. Y como entre ellos figuraban siete regidores nobles y cinco ilustres caballeros de nuestra ciudad, les dirigió en 6 de Noviembre de 1512 la Real cédula de convocatoria, también publicada con no poca fruición por Colmenares. Uno de los llamados en esta Cédula; uno de regidores correspondientes a los nobles linages de Segovia; uno de los caballeros de acostamiento de la Real Casa a quien el Rey citaba, era Juan de Solier. Conocido, pues, de nuestro historiador tan esclarecido segoviano, ¿tiene disculpa alguna el que pasara por año su nombre cuando fué a Tordesillas representando a su pueblo en tiempo de las Comunidades, al castillo de la Mota después, en calidad de prisionero, y al cadalso en Medina del Campo, más tarde?

Indicada la suerte que cupo al infortunado Solier, no será ocioso decir, a falta de otros datos y como triste coincidencia del destino, que fué pariente en grado próximo de Rodrigo de Tordesillas. Algunos años antes del alzamiento de las Comunidades había sostenido empeñado litigio con Juan Vázquez del Espinar, el compañero de Tordesillas en las Cortes de Santiago y la Coruña, sobre si un nombramiento de Procurador a Cortes estaba hecho o no con arreglo a las cédulas reales que igualaban para estos casos los Regidores de los dos

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 24

Nuestra señora de la Merced y santos Dalmacio, corfesor dominico, Gerardo, Rústico, obispos, Panmicio, mártires y Geremaro, abad.

En el Santuario de la Fuencisla.—Continúa el solemne y concurridísimo novenario a nuestra excelsa Patrona.

A las ocho de la mañana, precediendo a la misa, se hace la novena sencilla, y a las cinco de la tarde con toda solemnidad y sermón por el ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid; terminándose con la reserva al Santísimo Sacramento y salve cantada.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anoecer rosario y meditación.

SE VENDE

una en el pueblo de Aragonese, la cual se vendimará a fin de la próxima semana.

Para tratar, en el citado pueblo, con don Eusebio Martín, o en Segovia, con don Ricardo Martín, calle de Eulogio Martín Higuera número 6.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

Exámenes en el Instituto

Ayer comenzaron los exámenes en este centro de enseñanza, cuyo resultado fué el siguiente:

LENGUA CASTELLANA

Alumnos libres

Don José Fuentes Fuentes, sobresaliente; don Ignacio Gilsanz García, don Manuel González Moreno, don Eulogio Alvaro Alvaro, don Gregorio de Andrés Alonso, don Jesús Arenal Sanz, don Gregorio García Segovia, señorita Dolores Peñalver García, don Vicente Mínguez Garrido y don Castor Rey Sanz, notables; don Santiago Montero Martín, don Pedro Sanz Aranguez, don Ricardo Utrilla Daroca, don Juan Torres Chacón, don Jesús Gallardo Gallegos y don Gerónimo Heredero Sancho, aprobados.

PSICOLOGIA Y LOGICA

Alumnos oficiales

Don José Quesada Sánchez, notable; don Andrés Grande Isabel, don Francisco Frias y Gamarra, don Julio Romero Arbeiza, don Antonio Lobo Peña, don Celestino Gutiérrez Peromingo, don Gabino Mozo Pilar, don Emilio García Rodríguez, don José Alvaro Hernando, don Eudisio Rodríguez Vaquerizo y don Julio Martín Domínguez, aprobados.

PSICOLOGIA

Alumnos libres

Don Pedro Santos Suarez, notable; don Aurelio Gilsanz Monjas, don Julián Reguera Antón, don Mauro Herrero Pérez, don José González García, don Emilio Herranz Arribas, don Angel Provencio Gómez, don Amando Galván Horranz, don José de Frutos Gila, don Félix Velázquez Gutiérrez, don Valentín Rodríguez Manso, don Joaquín Echevarría Creagh, don Pascual Blanco Sanz y don José María Ledesma Miranda, aprobados.

ETICA Y RUDIMENTOS DE DERECHO

Alumnos oficiales

Don Francisco García Bermejo, don Zoilo Fernández del Alamo, don José Sacristán Terradillos, don Carlos Tablada Hermoso, don Jesualdo González Rodríguez, don José Antonio Arango y Ochoa, don Mariano de Torre y de la Torre; don Pedro Alvarez Parareda, don Emiliano Merino Arribas y don Fructuoso Martín Gómez, aprobados.

Alumnos libres

Don Fermín Gutiérrez Gómez y señorita Juana Fernández Alberdi, notables; don Daniel Domingo Sieteiglesias, don José González García, don Emilio Hernanz Arribas, don Angel Provencio Gómez; don Manuel Gaona Sanz; don Félix Velázquez Gutiérrez, don Mariano Andrés Pérez, don José de Frutos Gila, don Mariano González García, don Mauro Herrero Pérez, don Valentín Rodríguez Manso, don José Rey Sánchez, don Pascual Blanco Sanz, don José María Ledesma Miranda y don José Rodríguez Sanjurjo Jiménez, aprobados.

LATIN.—PRIMER CURSO

Alumnos oficiales

Don Rogelio Urralde Casero, don Manuel Martín Borregón, don Rafael Gilsanz, don Agustín Frias Gamarra, don Aurelio Maldonado, don Teófilo Mateos Rueda, don Luis Gil García, don Pablo Escorial Nieto, don Valeriano Pilar Lozano y don Angel López Escobar, aprobados.

A los aspirantes a ingreso

en las Academias militares

Se venden «Apuntes de Trigonometría», explicados por un ilustrado profesor del arma de Artillería. Razón, San Francisco, 5.—Segovia.

COPLAS DE LA CALLE

SEAMOS HUMANOS

Hoy la idea terrorista se está extendiendo de un modo que todo el que no es rentista, pretende ser sovieta para saltar «sobre todo.»

A mi me traen sturdido los sucesos que he leído, pues por mi poca fijeza, me temo que, distraído, pierda un día la cabeza.

y, por más que lo he pensado no es «de mi mayor agrado», morir de un pistolatazo después de haberme librado, de tanto y tanto «sablazo».

«Apreciables» terroristas, aunque no seáis rentistas, no penséis ya de ese modo ¡que podéis ser sovieta siendo humanos «sobre todo!»

MARIO GUILLEN SALAYA

Alferez alumno pagaría espléndidamente por estar como huésped en casa de matrimonio con poca familia o sin ella, con buena habitación soleada. En la Administración de este periódico darán razón.

nobles linages y los de los hombres buenos pecheros de la Ciudad.

Sin más antecedentes personales de Solier que los escasísimos apuntados y sin que se sepa el día de su elección para la Santa Junta la primera sesión en que figura es la de 25 de Septiembre de 1520 en cuyo día aparece suscribiendo con los otros dos Procuradores representantes de Segovia, el Bachiller Alonso de Guadalajara y Alonso de Cuéllar, no de Arellar como equivocadamente escribió en 1614 el Obispo San doval y han seguido copiando algunos historiadores, la famosísima alianza y carta de hermandad jurada por las ciudades y villas del reino alzadas en armas para la defensa de éste y para el solidario auxilio y mutua protección a cualquiera de ellas que fuese acometida.

Lo mismo en ese día que en las demás sesiones de la Junta, mientras funcionara en Tordesillas, tomó parte en sus gravísimos acuerdos, incluso el de la expulsión de aquella villa del marqués de Denia, jefe de la casa de la Reina, la orden de prisión del Consejo y la de detención en Valladolid del Cardenal Adriano, gobernador del reino, y otras varias resoluciones de igual importancia y transcendencia; siendo muy de advertir, para que resplandezca la entusiasta decisión de Solier en favor de la causa de las Comunidades, que en el acta de la Junta celebrada en Valladolid el 14 de Enero de 1521, cuando ya se hallaba prisionero, se cita su nombre entre los de las personas principales que, con notorio patriotismo, habían facilitado cuantía de maravedís para los gastos del reino, juntamente con los ilustres segovianos Inigo López Coronel, suegro de Juan Bravo, Alonso de Cuéllar, Juan de Ledesma, Rodrigo del Río y Antonio de Cuéllar, vecino de Caballar.

pósito nacido del desdén conque nuestro historiador reseñara aquel glorioso alzamiento, es lo cierto que D. Diego de Colmenares no tuvo a bien consignar en su excelente libro los nombres, los hechos, los servicios y la respectiva participación de los numerosos e ilustres segovianos de todas clases y condiciones que arriesgaron en aquellos tristes y azarosos días su patrimonio, su existencia y el porvenir de sus familias. Horrorizado, sin duda alguna el sabio sacerdote, del salvajismo cruel con que una turba de foragidos asesinara sin piedad a dos ministros de justicia y al Regidor Tordesillas, no supo apreciar en su verdadero alcance las justificaciones hechas por la Ciudad, a raíz de los sucesos, de haber sido gente advenediza y vagabunda sin que resultara culpado ningún hijo de Segovia, la autora de aquellos crímenes, ni se enteró ¡él!, que había visto, según su propia confesión tantos documentos auténticos e importantes! de que lamentando tales desmanes, la nobleza en su mayor parte, la clase media y el pueblo en general, el verdadero pueblo, no las turbas desenfundadas, tomaron parte activa y principal en el alzamiento, y organizaron la resistencia, y arbitraron recursos, y recaudaron las rentas públicas y constituyeron el Ayuntamiento de la ciudad, y nombraron los alcaldes y los demás cargos de justicia, y eligieron representantes para la Santa Junta con sapientísimas instrucciones, y ejercieron en todo y por todo el gobierno del pueblo y la autoridad civil y la administrativa durante un año próximamente.

Los que todo esto hicieron, los que a tal grado de patriotismo llegaron, en odio a la expoliación de que era víctima el reino, dignos y acreedores son a que sus nombres y sus servicios se perpetúen en la

Un sermón notable del Ilustrísimo señor don Diego de Tortosa

Debido a la exquisita amabilidad del insigne orador sagrado que en el novenario que en la actualidad se celebra en honor de la Virgen de la Fuencisla, está encargado de cantar, de modo elocuentísimo las glorias de nuestra excelsa patrona, podemos ofrecer a nuestros lectores los siguientes párrafos del hermoso sermón que el Ilustrísimo señor don Diego de Tortosa pronunció en la función religiosa que la sociedad artístico-musical de Santa Cecilia, de Madrid, consagró a su patrona, y cuyo sermón, editado por su autor, está dedicado a Su Alteza Real la infanta doña Isabel:

«Y en esta misma misión casi divina de crear la belleza, reina y señora de las artes bellas es la música. No la definís «arquitectura de los sonidos», con Madame Stáel; ni la reduzáis a «expresar por medio de los sonidos una sucesión agradable de sentimientos», con Kant; extendid dilatad sin fin sus horizontes: la música es el arte por antonomasia creador de la belleza, es el lenguaje del universo, es el idioma del alma.

Para ostentar su poder creador, la música llegará hasta el espíritu del hombre, cuyo muerto tímpano no puede recoger las armonías del Universo, y Beethoven, el sorbo inmortal, nos hará oír armonías de mundos que no ruedan en la inmensidad, y estruendos de tempestades que no estallan en el espacio, y gorjeos de ruiseñores que hacen su nido en la región del ensueño.

Para ostentar su poder creador, ella dará vida en sus notas a nuestro complejísimo mundo espiritual, a nuestras sensaciones y a nuestros sentimientos, a la pasión indómita que ruga en el pecho, y a la plegaria que como perfume del corazón se evapora de los labios; a la canturía de la madre que arrulla a su hijuelo, inclinada sobre la cuna, y a la canción de amores que se entona en el silencio de la noche, ante la reja donde trémula de cariño, escucha la mujer enamorada. Para ostentar su poder creador, la música prestará forma a esos hondos sentimientos colectivos, que como descarga eléctrica funden todos los corazones de un pueblo en un inmenso corazón; y Francia, invadida por ejércitos extranjeros, con la Marsellesa en los labios correrá a los campos de batalla, arrojará al enemigo allende las fronteras y terminará por unir el mundo a su carro de victoria.

Para ostentar su poder creador, la música engendrará y conservará vivas en el alado alfabeto de los sonidos las diferencias étnicas e históricas de las diversas regiones y las distintas razas; y el zortico, mejor que el vasco, nos dirá la intensa reciedumbre espiritual de la raza cántabra; y la muñeira,

más bien que el idioma de las Cantigas, nos hablará de la dulce melancolía del pueblo gallego; y al oír la malagueña comprenderemos los hondos sentires del alma andaluza, donde dejaron tantos ensueños y nostalgias tantas los hijos de los desiertos del Mediodía; y cuando escuchemos las notas enérgicas, vibrantes como de un clarín, de la jota, sentiremos la palpación ruda, bravía del alma de Aragón, quinta esencia del alma española, del alma de Aragón, en cuyo diccionario no figura la palabra imposible, y que con sus mártires innumerables y los humeantes escombros de Zaragoza, hermana gemela de Sagunto y de Numancia, pregonara ante el mundo cómo se defienden en España los ideales que han formado la gloriosísima historia española: la religión, el patriotismo, la independencia y la libertad.

Crear la belleza es el objeto inmediato del arte; pero su fin primordial y supremo es servir de la belleza para instruir y moralizar las almas, para llevarlas a Dios. No ha podido definirse más hermosamente el arte que diciendo de él: *es senda de flores que conduce a la Divinidad*; y para cumplir con este fin primordialísimo, para instruir y moralizar las almas, el arte ha de beber su inspiración donde bebió su grandeza Santa Cecilia, en la divina fuente de nuestra religión y de nuestra fé. Cristo constituyó la atracción continua del corazón de la Santa; imán de amores del corazón del artista ha de ser también el Maestro divino; que con sus enseñanzas trocó el eje del mundo moral y los polos del corazón. *El arte por el arte* es fórmula materialista y pagana, que recuerda tiempos sepultados al otro lado del Calvario.

Del lado acá del Gólgota el ideal del arte lleva en sus hombros alas de infinito; el ideal del arte no es la riqueza como en Fenicia, ni la belleza como en Grecia, ni el poder como en Roma; del lado acá del Gólgota la aspiración suprema del arte no es alzar pedestales al éxito, sino levantar tronos a la virtud, exaltar los sentimientos que gravitan hacia la altara, coronar de inmarchitos laureles a las almas escogidas como la de Cecilia, donde fulgieron todas las grandezas del espíritu, que fué lirio por su pureza, y violeta por su humildad, y pasionaria por su anhelo de seguir a Jesucristo, hasta el renunciamento, hasta el martirio, hasta la cruz.

Hacer de la belleza medio moralizador, escala para levantar las almas a la altura, es el fin supremo del arte, es el fin supremo de la música, «arte, como Platón la definiría, que por medio del sonido llega hasta el alma y le inspira el amor a la virtud.»

Esa debe ser la orientación del artista, esa debe ser vuestra orientación, músicos españoles que me oís.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

De días

Hoy, Nuestra Señora de las Mercedes, están de días, entre otras que no recordamos, las señoritas de Cereceda, Camarero, Guadilla y Carrada y las señoras de Hernández (don Fernando, García Gutiérrez, Urriade, Portero y Estrada.

Nombramientos

Ha sido nombrado jefe de la brigada Policía de Cuestiones sociales de Valencia, nuestro querido amigo el celoso inspector de primera, del cuerpo de vigilancia que con tanto acierto ha venido prestando en Barcelona, importantes servicios relacionados con su cargo, don Enrique Gimau de Mauro.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a tan ilustrado policía, el cual viene a recoger a su distinguido familia para fijar su residencia en la capital valenciana.

Damos un sincera cordial enhorabuena a tan distinguido amigo, por el nuevo cargo de confianza que le acaban de conferir, deseándole tantos y tan legítimos triunfos como consiguió en Barcelona.

Nuestro querido compañero de redacción don señor Burgos (don Valentín), acaba de ser honrado con el nombramiento de representante administrativo para Segovia y su provincia, de la bonita y popular revista quinzenal que se publica en Madrid, «VOLUNTAD», que tanta aceptación ha tenido en todas las poblaciones, tanto de España como del Extranjero.

Es una revista completa, moral, instructiva, con grabados, fotografías y labores, que tanta aceptación ha tenido entre las señoras.

Aquí en Segovia, ya es conocida dicha revista en casas particulares, hoteles, casinos etcétera, haciéndose elogios de tan bonita revista.

Las suscripciones y encargos para esta publicación pueden hacerse al referido don Valentín Burgos, bien en su domicilio (Plaza del 4 de Agosto número 3, principal), o en la Administración de este periódico.

Alumno aprobado

Ha sido aprobado en el examen de ingreso en el Instituto General y técnico el niño Emilio Soteras González, hijo de nuestro querido amigo el inteligente tenedor de libros de la cooperativa Electra Segoviana don Angel Soteras, a quien felicitamos muy cordialmente, así como al alumno aprobado.

Natalicio

La señora de Rodríguez Torres (nacida Rita Carrillo) ha dado a luz una niña, en un parto laboriosísimo que hizo necesaria una importante operación quirúrgica, realizada por el doctor Gila, auxiliado por los médicos señores Usora y Mascías Aguilar y por el practicante señor Palomares.

La recién nacida y la madre se hallan hasta el presente en estado satisfactorio.

Felicitemos a los padres y abuelos de la niña por la dicha de ver aumentada la familia y deseamos que no sobrevenga a la señora de Torres ninguna de las complicaciones frecuentes y de temer en estos arriesgados casos.

Cámara de propiedad urbana de Segovia

Cumpliendo lo prevenido por el Real decreto de 20 de Mayo y Real orden de 9 de Septiembre último, han sido fijadas al público en las Casas Consistoriales, las listas de electores para la Constitución de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta capital, y se pone en conocimiento de los señores propietarios para que entablen las reclamaciones de exclusión o inclusión en la forma que se indica a continuación de dichas listas.

Segovia 22 de Septiembre de 1920, secretario.—ILDEFONSO MARTINEZ

Aniversario de la coronación de Nuestra Patrona

Hoy hace cuatro años, que merced a la feliz iniciativa de nuestro prelado el excelentísimo señor don Remigio Gándasegui, tuvo lugar la solemne Coronación canónica de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Al conmemorar ese tan fausto acontecimiento, que nunca olvidarán cuantos por nacimiento o de corazón se precian de segovianos, reiteramos nuestra felicitación al excelentísimo señor Gándasegui que dentro de pocos días tomará posesión de la Sede Metropolitana de Valladolid.

Viajeros

Ha salido para Cascajares (Riaza), doña Eleuteria García Lorenzo, esposa del maestro nacional don Policarpo Sanz Dorado.

Han llegado: De Aguilafuente el farmacéutico don Julián Gallego.

—De Yanguas, don Rafael J. Muñio.

—De Carbonero el Mayor don José Illera, farmacéutico.

—De Valseca el médico don Gregorio Cardiel.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gastos UNO POR MIL y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuentos de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.

Ventas al contado y a plazos.

A todos los relojes acompaña certificado de garantía.

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Daofz, número 16, 2.º, teléfono 82.—Segovia

PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Precio fijo.—Ventas al contado

TEATRO JUAN BRAVO CASA DE SOCORRO

Agrupación Linares Rivas

Mañana volverá a presentarse a nuestro público esta excelente agrupación artística con el siguiente program :

A las siete y media en punto, (mode) La farsa cómica, en dos actos, de Carlos Arniches, titulada

LA VENGANZA DE LA PETRA o DONDE LAS DAN LAS TOMAN

A las diez y tres cuartos, (popular). El drama en tres actos de don Andrés de Prada.

MAS ALLA DEL AMOR

Atropellado por un carro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento el niño Luis Blanco Herdero que le alcanzó la rueda de un carro, produciéndole una contusión en el tercio medio de la pierna izquierda.

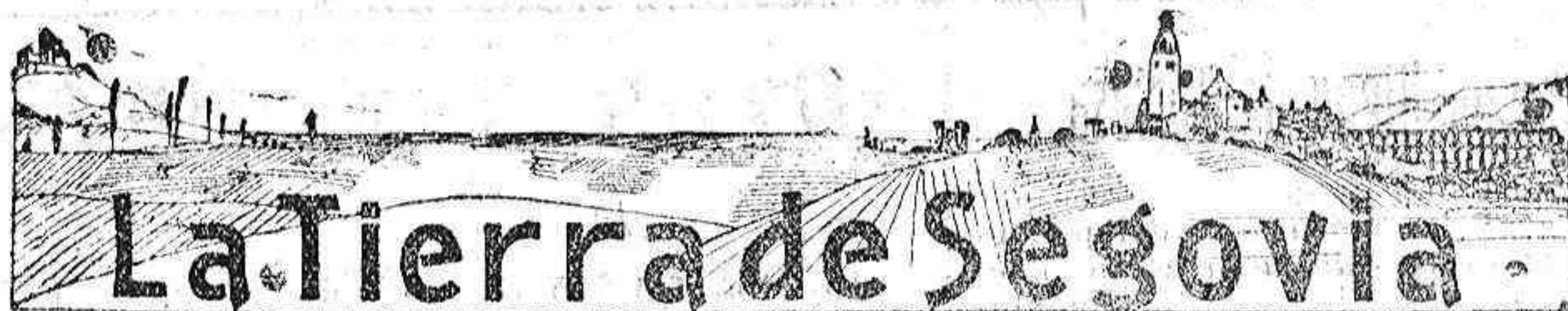
Después de ser curado convenientemente fué trasladado a su domicilio.

El mejor chocolate

Sucesores de

Hijos de ZuricaIday

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



La Tierra de Segovia

Septiembre

24

VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Notas políticas. Huelga solucionada. Accidente de aviación en Sevilla.

Millerand, es elegido Presidente de la República francesa

Notas políticas

El día político ha carecido de interés desde que es conocido el aplazamiento de la crisis hasta el regreso de Su Majestad el Rey, que no se espera se verifique en toda la semana próxima.

El Consejo de Ministros próximo revestirá interés, aunque no se hará público lo acordado, dándose a conocer solamente lo de carácter administrativo.

Se cree que el señor Dato dará cuenta a sus compañeros de la entrevista con el Rey, deliberándose y sobre ello acordando los ministros lo que crean oportuno.

Don Alfonso no regresará a Madrid hasta el 28 o 29 para presidir la inauguración del Congreso Postal y este no será obstáculo para que el señor Dato plantee la cuestión de confianza.

Huelga solucionada

La que venían sosteniendo los obreros del ramo de construcción de Madrid, está casi solucionada, porque los patronos albañiles desentendiéndose de la Federación Patronal, han ofrecido a los obreros una fórmula de arreglo con bases de mejora que ha sido aceptada por casi todos aquellos.

El lunes próximo se cree acudiran al trabajo todos los obreros del ramo de construcción.

De provincias

Más declaraciones políticas

San Sebastián, 23.—El señor Lerroux, que llegó ayer de paso para París, ha manifestado que el señor Dato no optará el decreto de disolución ni se marchará por ahora, porque no tiene prisa y porque no hay quien le sustituya, toda vez que la unión de los liberales no es un hecho, todavía.

Se mostró sorprendido del poco respeto que le tiene al Rey los monárquicos, cuando se atreven a plantearle en estos momentos cuestiones tan importantes.

Refiriéndose a la unión de los liberales y al ser preguntado acerca de si gobernaría Melquiades Alvarez contestó que si hay deseos de que gobierne no comprende por qué se pretende tomarle la embocadura formando antes un Gobierno puente, presidido por Alhucemas, lo cual es poco digno para éste.

Acerca de su ingreso en la Monarquía, dijo que él nunca claudica porque es republicano y sólo cedería en el caso de que la anarquía dominase en el país o cuando ocurriese aquí algo parecido a lo que pasa en Rusia. Entonces aceptaría como ciudadano el puesto que se le designase.

Referente al sindicalismo, dijo que él no teme las amenazas, porque nada hay que las justifique y porque nada conseguirían los sindicalistas con suprimirle a él, pues no es enemigo que merece la pena.

Los accidentes de aviación—Un militar gravemente herido

Sevilla, 20.—Realizando un vuelo en el aeródromo de Tablada el capitán de Ingenieros don Mariano Capdequí, perdió el mando del aparato cuando se proponía aterrizar.

El capitán Capdequí, al caer violentamente, sufrió graves heridas en la cabeza y contusiones de importancia en todo el cuerpo.

La Junta municipal acuerda conceder pensiones a las familias de las víctimas

Zaragoza, 23.—Por primera vez ha celebrado hoy sesión la Junta municipal en primera convocatoria. No hay precedente de este caso de puntualidad, pues siempre han sido necesarios varios llamamientos para lograr la reunión de la expresada Junta.

Se trató del triple crimen del paseo de la Independencia, y se dedicó un recuerdo a las víctimas del mismo.

Varios concejales hicieron uso de la palabra para enaltecer la memoria de aquéllas, y se acordó conceder a las viudas una pensión igual al sueldo que percibían; esto es, 10.500 pesetas a la viuda del señor Yarza, 5.000 a la del señor Boente y 2.500 a la del señor Octavio de Toledo.

do que percibían; esto es, 10.500 pesetas a la viuda del señor Yarza, 5.000 a la del señor Boente y 2.500 a la del señor Octavio de Toledo.

Los sacerdotes entierran a los muertos

Hasta hoy han continuado realizando los sacerdotes la caritativa misión de enterrar a los muertos. Mañana reanudarán esta labor los obreros municipales.

Conflicto que se agrava

Barcelona, 23.—La huelga de carreteros se ha extendido considerablemente. Han comenzado a utilizarse los camiones automóviles militares. Está asegurado el abastecimiento de víveres para la población.

En las carreteras, a su entrada a la población, los huelguistas impedían el acceso a ella de los carros de los pueblos próximos.

En la carretera del Hospital, un patrono fué tiroteado por un grupo de huelguistas, resultando ileso.

En la de Sabadell un hombre se encontró un envoltorio que resultó ser una bomba; al recogerla del suelo hizo explosión en sus manos, dejándole gravemente herido.

Del extranjero

Elección presidencial

París 23.—En el palacio de Versalles se han realizado todas las operaciones preliminares para la elección del nuevo presidente de la República.

A las once de la mañana llegaron los senadores, diputados y los ministros, rindiéndoles los honores de ordenanza las tropas que custodian el Palacio.

A las dos de la tarde, M. León Burgeois ocupa el sillón presidencial y abre la sesión, a ella concurren ochocientos setenta parlamentarios.

Comienza la votación, absteniéndose de votar M. Millerand.

El escrutinio, ofrece el resultado siguiente:

M. Millerand, 695 votos.
M. Deloré, socialista, 69 votos.
Papeletas en blanco, 105.

A las cuatro y cuarenta de la tarde, se reanuda la sesión, M. Millerand entra en el salón, ocupando un escaño cercano a la puerta.

Los parlamentarios en pie, le ovacionan.

M. Burgeois, proclama presidente de la República Francesa durante siete años, a M. Millerand, en medio de estruendosa ovación, y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión hace entrega de ella a Millerand, que vivamente emocionado pronuncia un discurso de gracias, terminando el acto con vivas a Francia y a Millerand, a las cinco en punto de la tarde.

La vida íntima del nuevo presidente

M. Millerand es un hombre sencillo, que no gusta de los honores, y que vive muy contento en el seno de su familia. Esta es, seguramente, una de las razones por las cuales temía la suprema magistratura.

M. Millerand es casado y tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras. El primogénito, Juan Millerand tiene veintidós años, y ya es el más íntimo colaborador de su padre. La más joven de sus hijas, la señorita Lilly Millerand, no tiene más que diez años.

El nuevo presidente de la República es miembro del Instituto, y fué nombrado miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en sustitución de M. Sabatier.

Los primeros triunfos

M. Millerand nació en París en el año 1859.

Después de brillantes estudios entró en el foro, donde se distinguió por su gran talento de orador.

Sentía predilección por la política. Ya en 1884 obtuvo el cargo de concejal de París en calidad de socialista.

Un año después, en 1885, entraba en la Cámara de los diputados elegido por escrutinio de lista en el 12.º distrito de París, que no cesó jamás de representar.

Millerand, ministro

Cuando el famoso asunto de las fichas, que finalmente había de producir la caída del Gobierno de Combes, pronunció uno de sus más hermosos discursos.

En junio de 1909 fué nombrado ministro de Trabajos públicos en el primer Gabinete de Briand. Este puesto lo ocupó hasta noviembre de 1910.

Durante este período solucionó la huelga de ferroviarios, organizó los ferrocarriles del Estado e hizo votar la ley sobre la autonomía de los puertos.

Al bajar del Poder, se ocupó de cuestiones de política exterior.

Millerand, periodista

M. Millerand, fué, no tan sólo un hombre de Estado eminente, sino al mismo tiempo un periodista de gran talento.

Colaboró en la «Justicia», bajo la dirección de Clemenceau; después, en «L'Éclair» y fué sucesivamente redactor en jefe de «La Voix», director de «La Petite République», donde M. Viviani fué su colaborador.

Luego pasó a la dirección de «La Linterna», que se transformó en órgano de los socialistas gubernamentales y cuyo puesto dejó a M. Briand y M. Viviani.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

Comida (de nueve en adelante)

Consoméeriolla
Pescado a la andaluza
Ternera con tomate
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

DIA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Merluza a la vinagreta
Solomillo a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42